

**PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO EN
RADIOTELEVISIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-
OPOSICIÓN), GRUPO PROFESIONAL: TÉCNICOS DE IMAGEN**

ACTA SEGUNDA

Siendo las 10:30 horas del día 3 de junio de 2025, vía Microsoft Teams se reúne el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la cobertura de varios puestos de trabajo en radiotelevisión del Principado de Asturias (procedimiento de concurso-oposición), grupo profesional: técnicos de imagen, del que se encuentran presentes los siguientes miembros:

Presidente/a: María Isabel Lugilde Rodríguez

Vocales: Roberto García Roces
Cristina Coll Fueyo
Isabel Menéndez Suarez
Rafael Godas Ibáñez

Secretario/a: María Álvarez Rodríguez.

Dada la presencia tanto de la Presidenta como de la Secretaria, así como del resto de vocales titulares del presente Tribunal, se consideran cumplidos los requisitos señalados en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, para la válida **constitución y actuación**, por tanto, el Tribunal procede a:

Primero.- Se acuerda comunicar a los aspirantes que la fase de oposición constará de una prueba teórica, que se celebrará en el CIFP de Comunicación, Imagen y Sonido de Langreo y otra prueba práctica, que se realizará en la instalaciones de la Radiotelevisión del Principado.

La fecha de celebración de la primera prueba de la fase de oposición será comunicada a los aspirantes con una antelación mínima de tres semanas.

Segundo.- Se acuerda convocar durante la primera semana de septiembre la siguiente reunión para comenzar con la valoración de los méritos.

Leída esta acta por la Secretaria, el Tribunal la encuentra conforme.

Se concluye a las **11:30 horas** del día antedicho.

De lo que Doy Fe como Secretaria, con el Visto Bueno del Sr. Presidente

Vº Bº El Presidente

La Secretaria